

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 30 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva, por el que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento de inmueble para la sede de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núms. 2, 5 y 6, y Registro Civil de Ayamonte (Huelva).

En cumplimiento de lo establecido en la instrucción segunda de la resolución de la Dirección General de Patrimonio por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos, de fecha 10 de noviembre de 2022, en relación con lo dispuesto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 218 del reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se procede a publicar la siguiente información relativa al expediente de contratación de arrendamiento de inmueble para la sede de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núms. 2, 5 y 6, y Registro Civil de Ayamonte (Huelva).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva.
 - b) Número de expediente: CONTR 2022 976729.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de bienes inmuebles.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de un inmueble para la sede de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción núms. 2, 5 y 6, y Registro Civil de Ayamonte (Huelva).
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: Cuatro años, desde el día 1 de julio de 2023 al día 30 de junio de 2027, siendo susceptible de prórrogas conforme a lo pactado con la parte arrendadora.
5. Formalización.
 - a) Entidad adjudicataria: Almar Joaldi, S.L., con CIF B-01974591.
 - b) Fecha de adjudicación: 3 de marzo de 2023.
 - c) Fecha de formalización: 6 de marzo de 2023.
 - d) Importe de adjudicación: 868.842 € (IVA excluido). Importe del IVA: 182.456,82 €.
 - e) Ubicación del inmueble objeto del arrendamiento: Local ubicado en la calle Ramón y Cajal, núm. 16, de Ayamonte (Huelva) .

Huelva, 30 de mayo de 2023.- La Delegada, Carmen Céspedes Senovilla.